

Sección Ordinaria correspondiente al día 5 de Mayo de 1944

En la villa de Campos del Páramo a cinco de Mayo del año mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo la hora de las diecisiete y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se reunieron en el Salón de Actos de estas Casas Consistoriales, los señores que componen la Comisión Gestora de este Ayuntamiento, con objeto de celebrar sesión ordinaria y pública, la que abierta por la Presidencia, se dio principio, por lectura de la anterior, que fue aprobada, se dio cuenta de la correspondencia habida desde la última sesión y disposiciones emanadas del Sr. C. de la provincia, acordando se di el mas exacto cumplimiento.

Demotiva
Bastón y

Se da cuenta a la Corporación de una comunicación n.º 58 de 26 del pasado mes de abril procedente de la Excmo. Diputación Provincial, de la que se desprende, que en méritos a la labor que viene realizando como Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento S. Cristóbal Gracia Martínez, la ofrenda a este de un bastón de mando y la adhesión por esta Corporación a los acuerdos, a que se hace mención en la misma.

El Ayuntamiento a la vista de la ante dicha comunicación, acuerda por unanimidad, adherirse en un todo a los referentes en la citada comunicación, y contribuir con la suma de ochocientos pesetas en la suscripción que tiene abierta la Excmo. Diputación Provincial para la ofrenda al Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento

